



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR N° 21/2013

**REF.: PASANTIAS – ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO DEL
CLAEH**

Montevideo, 27 de febrero de 2013.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial libra a Ud. la presente, a fin de llevar a su conocimiento que, ante la solicitud del Decano y Director de Carreras de la **Facultad de Derecho del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH)**, para que sus alumnos de Técnica Forense realicen pasantías en los tribunales judiciales y defensorías públicas de todo el país, la Suprema Corte de Justicia de mandato verbal de fecha 20 de febrero del corriente dispuso, **autorizar las mismas, sujeta a la refrenda de cada magistrado.-**

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZARECO
Director General
Servicios Administrativos